

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS MARTINEZ DEL PUERTO, CELEBRADA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2.011.

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. Mariana Castillejo Martínez.

Vocales:

D. Juan Sánchez Martínez
D. Gregorio Osete Cobacho.
D^a Josefa Cobacho Castillejo.
D. Agustín Osete Vera.
D^a.Carmen López Buendía.
D^a.Carmen Sánchez Hernández.
D. Antonio Carrión Saura.
D. Carmelo Martínez (Secretario)

En el local de la Alcaldía del Centro Cultural de Los Martínez del Puerto, siendo las 22,00 horas del día 15 de Diciembre de 2.011, reunidos previamente citados los que al margen se citan, da comienzo en 2^a. Convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, con el siguiente orden del Día.

Ausentes:

D. Antonio López Soto.

1º.- Propuesta para nombramiento de representante de la Junta en el Consejo Escolar del C.E.I.P. Ntra. Sra. de las Maravillas.

En este punto se propone a la vocal y Presidenta de la Junta D^a. Mariana Castillejo Martínez como representante de esta Junta en el colegio de la pedanía.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes.

2º.- Propuesta para la aprobación de Convenio Deportivo para uso del pabellón por la A.M.P.A. del colegio y la Asociación Centro de la Mujer.

En este punto la Sra. Presidenta propone, a instancia de los citados colectivos, la aprobación de un convenio para el uso del pabellón por la AMPA del colegio (los martes y jueves de 5 a 6 de la tarde) y por el Centro de la Mujer (los martes y jueves de 20,30 a 21,30 horas).

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes.

3º.- Informe de gestión.

En este punto la Sra. Presidenta se remite a lo que se dirá en el próximo punto del Orden del Día, al contestar las Mociones del Grupo Socialista.

4º.- Mociones del Grupo Socialista.

En este punto, la portavoz del Grupo Socialista da lectura a varias Mociones y:

- Respecto a la Moción sobre la celebración de los Plenos, convocatorias, etc., queda aprobada por todos los vocales asistentes, de modo que los Plenos serán los primeros jueves cada 2 meses (el próximo sería el 2-2-2.012), salvo que surjan circunstancias que cambien su fecha de celebración.

- En cuanto a la Moción sobre los gastos del Presupuesto del 2.011 en esta Junta Municipal, la Sra. Presidenta da cuenta de los gastos efectuados por la Junta (fiestas, mantenimiento campo de fútbol, actividades culturales en el Centro, etc.), así como de las Inversiones efectuadas desde el Ayuntamiento (pabellón deportivo, valla en la Avda. Juan Carlos I, etc.) y de la Comunidad Autónoma (asfalto de varios Caminos, a cargo de la Consejería de Agricultura).

Acto seguido interviene la portavoz del Grupo Socialista, solicitando por escrito los gastos realizados, contestando la Sra. Presidenta que los pida al Ayuntamiento y éste se los dará.

- Respecto a la Moción sobre subvenciones, la Sra. Presidenta contesta que ha consultado con los colectivos y prefieren seguir como hasta ahora en la ayuda de sus actividades, de modo que la Moción queda desestimada por 7 votos en contra del Grupo Popular y 2 a favor del Grupo Socialista.
- En cuanto a la Moción sobre la bonificación del 90% del IBI para aquellos huertos que se sitúan en las pedanías y se encuentren en explotación, la Sra. Presidenta explica que este tema ya se debatió en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia en septiembre pasado, remitiéndose a todo lo debatido en el mismo y a la votación resultante.

5º.- Ruegos y preguntas.

En este punto la portavoz del Grupo Socialista pregunta por algún local para funcionamiento de su Grupo, contestando la Sra. Presidenta que ha consultado la disponibilidad de alguno y de momento no hay, y que en los locales que no se utilizan (por ej. las antiguas escuelas) se pretende establecer una biblioteca o Aula de Lectura, (previa desafección de su uso anterior), diciendo, finalmente, que siempre ha habido local disponible cuando se ha solicitado para alguna reunión o actividad.

En cuanto a los cursos del aeropuerto, la Sra. Presidenta contesta que se iniciarán a primeros del año que viene.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 22,35 horas del día 15 de Diciembre de 2.011.

LA PRESIDENTA
SECRETARIO

EL
MUNICIPAL

VOCALES: